



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 039
29 de enero de 2016

La Universidad Central del Ecuador aporta con profesionales de cuarto nivel

El Instituto de Investigación y Posgrados de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador, incorporó a 228 maestrantes en el 2015, mediante la modalidad del examen complejo aprobado por el Consejo de Educación Superior, CES.

Para obtener un resultado favorable con esta modalidad de graduación, el Instituto a través de su directora Ana Abril Olivo Ph. D. y un grupo de docentes organizaron: la elaboración de guías metodológicas y el acompañamiento para reforzar temas según las preguntas de base estructurada de cada maestría. Con los resultados que se obtuvo en la prueba piloto se determinaron los temas a reforzar.

Al ser el Instituto de Investigación y Posgrados más antiguo del Alma Mater acogió a posgradistas de varios años atrás. A este grupo se hizo un acompañamiento personalizado para actualizar conocimientos entorno a las preguntas de base estructurada revisadas y aprobadas por la Dirección General Académica, bajo la disposición transitoria del Reglamento de Régimen Académico, RRA.

La visión que plantea el Instituto de Posgrados de la Facultad, según su directora, es tener unanimidad académica con el pregrado para que los estudiantes que inician su carrera universitaria culminen sus estudios con un título de cuarto nivel. Con ello, la UCE definirá la calidad de educación superior más acorde a las necesidades que presenta la sociedad.

Debido a la dinámica social, es importante que los procesos investigativos inicien desde las aulas universitarias y se complementen en los estudios de maestría para responder a los tiempos actuales. **J.G**

